

Extrait du El Correo

<http://elcorreo.eu.org/La-Depuracion-como-instrumento-de-saneamiento-de-las-supervivencias-del-Terrorismo-de-Estado-en-la-cultura-Argentina>

La Depuración como instrumento de saneamiento de las supervivencias del Terrorismo de Estado en la cultura Argentina.

Date de mise en ligne : lundi 8 septembre 2003

- Notre Amérique - Matière grise -

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

En otras contribuciones de mi autoría, me circunscribi a las figuras emblemáticas del colaboracionismo y la indiferencia moral para con el terrorismo de estado. [1] En este nuevo escrito quisiera extenderme sobre la figura de la depuración, como necesario instrumento político destinado a purgar las instituciones civiles argentinas que colaboraron activamente en pro del prolongado Régimen autoritario-terrorista (1966-1983).

Por Eduardo R. Saguier

Es sabido como a instancias del actual Poder Ejecutivo Nacional (PEN) el saneamiento o depuración de las reminiscencias del Proceso "interrumpido a partir de la sanción de las Leyes del Perdón (1987)" se ha reiniciado con nuevo ahínco en los organismos del aparato militar y de seguridad. Sin embargo, es llamativa y doblemente sugestiva la ausencia de instrumentos semejantes para con otras esferas de la labor pública duramente golpeada por el terror, tales como el periodismo, la educación, la religión y sus Iglesias, los colegios profesionales, las editoriales y las instituciones culturales en general. En Francia, durante la posguerra, para eliminar los rastros de las experiencias colaboracionistas en el plano cultural se instrumentaron numerosas medidas, que rayaron desde los simples traslados administrativos, pasando por las interdicciones y suspensiones en actividades profesionales, las exoneraciones, la privación de derechos cívicos, llegando incluso hasta los encarcelamientos (Maurras), las condenas a muerte (Drieu de la Rochelle, Rebatet), y los juicios sumarísimos (Robert Brasillach, Paul Chack, Georges Suarez). [2]

En nuestro país, por el contrario, los colaboracionistas en el plano de la cultura resultaron totalmente impunes, al extremo de haber sido algunos de ellos paradójicamente invitados a eventos internacionales para debatir el terrorismo de estado justamente con los exilados que lo sufrieron en carne propia, como ocurrió en el Coloquio de Maryland (1984), implicando esta inmunidad ser mucho más negativo haber resistido a los regímenes autoritario-terroristas que el haberlos combatido. [3] Desde el advenimiento de esa larga etapa de "noche y niebla" "que fue primero la Revolución Argentina (1966), seguida tras el interregno primaveral del Camporismo (1973-1974) por la gestión presidencial de Isabel Martínez de Perón, con la Misión Ivanissevich en el Ministerio de Educación y la Intervención Otalagano en la Universidad de Buenos Aires (UBA), y más luego por la gestión del denominado Proceso (1976-83)" el régimen autoritario-terrorista fue induciendo la concreción de diferentes prácticas colaboracionistas a múltiples instituciones culturales, entre ellas las iglesias, las universidades públicas y privadas, las Academias Nacionales, las editoriales y los colegios profesionales. [4] Por cierto, la prensa diaria y semanal fue la gran víctima. [5] Con relación a la gran prensa, cabe especificar el criminal mutismo guardado y nunca indemnizado acerca de los numerosísimos Habeas Corpus presentados y rechazados, cuando es bien sabido que dichos diarios siempre contaron con cronistas judiciales de guardia permanente en los Tribunales. Asimismo, debe destacarse el ferviente rol colaboracionista "aunque no el único" desplegado por ciertos diarios como Nueva Provincia y Convicción. [6]

Y en cuanto a las Academias Nacionales, entre todas ellas se destacó el activo rol cumplido por la Academia Nacional de la Historia. A pedido del entonces Ministro de Educación Juan Llerena Amadeo, la Academia Nacional de la Historia "en su afán totalitario de pretender imponer una historia oficial" emitió en mayo de 1980 un dictamen acerca de cómo debe ser la enseñanza de la historia en la educación argentina. El contenido de dicho Dictamen, a juzgar por un numeroso grupo de historiadores democráticos (Viñas, Pomer, Bayer, Chavez, Terán, Bonaudo, etc.) entraba "...en contradicción con los principios de la Constitución, constituye una resignación colectiva de los principios más primordiales de toda vida académica, agravia nuestras libertades de pensamiento y de cátedra, atenta contra la integridad de la ciencia, menoscaba el prestigio y vulnera la representatividad de esa corporación, desborda su competencia, expone su autonomía, su inmunidad y pluralismo y compromete a sus

futuros miembros". [7]

Amen de dicho cuestionado Dictamen, la Academia Nacional de la Historia colaboro tambien en la operación de maquillaje del regimen autoritario-terrorista, al ofrecerle reiteradamente tribuna a sus lideres mas notorios, habiendo invitado en septiembre de 1977 al entonces Comandante en Jefe de la Armada Almirante Eduardo Emilio Massera, para inaugurar una exposición historica en su sede central ; en Noviembre de 1979 al entonces Ministro del Interior Gral. Albano Harguindeguy para pronunciar el discurso inauguratorio del Congreso Nacional de la Historia de la Conquista del Desierto celebrado en Gral. Roca (Rio Negro) ; y el 13 de Octubre de 1980 al entonces Intendente Municipal Brig, Osvaldo Cacciatore, para presidir la inauguracion del VI Congreso Internacional de Historia de America. No conformes con esta ultima invitacion, la Mesa Directiva de la Academia Nacional de la Historia, su Presidente Enrique Barba y numerosos academicos de numero decidieron visitar colectivamente al entonces Presidente de facto Gral. Jorge Rafael Videla, con la excusa de acompañar a los invitados extranjeros pertenecientes a distintas Academias Nacionales de Historia del continente, evento profusamente publicitado por la prensa diaria.

Frente a tan activa colaboracion cosmetica con el regimen autoritario-terrorista, por parte de una intelectualidad publica y estatalmente laureada, cabe preguntarse ¿acaso el talento y la ilustracion canonizados excusan de sus responsabilidades politicas a los historiadores que colaboraron con dicho Regimen ? En el caso de Francia, durante la Posguerra, el Gral. De Gaulle estimo que "...cuanto mas grande era el artista, mas poderosa se suponía que era su influencia". [8] Por ende, para De Gaulle, ser escritor no podia convertirse en excusa, "...porque en las letras como en todo, el talento es un titulo de responsabilidad". [9]

Sin embargo, debemos señalar que hasta el momento ninguna de las instituciones culturales detalladas en la nota (4), complicadas en acciones u omisiones reñidas con el respeto a los Derechos Humanos y con la profesion de fe democratica ha verificado contrición alguna ni ha manifestado voluntad de contraerla. Tampoco la Academia Nacional de la Historia se dio por aludida cuando publicamente se le recrimino su complicidad con el Proceso. [10] Ni los nuevos miembros incorporados con posterioridad (Botana, Gallo, Luna, Cortes Conde, Amaral, Mayo) se manifestaron al respecto. Y tampoco el estado nacional, la Secretaria de Derechos Humanos ni las autoridades de la Secretaria de Cultura de la Nacion, de la cual dependen las Academias Nacionales, iniciaron sumario o expediente administrativo alguno. Si bien es de esperar que el actual Secretario de Derechos Humanos Dr. Eduardo L. Duhalde tome cartas en el asunto, en vano podriamos esperar algun desagravio publico por parte del Ing. Torcuato Di Tella, actual Secretario de Cultura de la Nacion, cuando el propio Instituto Di Tella, de su propiedad, eligio durante el Proceso a un Coronel del Ejercito (Cnel. Beltran) para presidir su institucion. En ese preciso sentido, en Francia durante la posguerra, cada sociedad de autores, publica o privada, realizo su propia depuracion, creandose a esos efectos los Comites Nacionales de Depuracion de Escritores y Literatos. [11] De cualquier modo, señala Lottman (1998), "...todas las sociedades estaban obligadas a hacerlo". [12]

Finalmente, debo concluir que para que un regimen politico democratico se consolide definitivamente y las libertades de pensamiento, de catedra y de critica sean una realidad tangible —como lo son en Francia y Europa en general— y no una pusilanime expresion de deseos, es preciso que el poder politico (Secretarias de Cultura y de Derechos Humanos) intervenga para que las instituciones culturales y profesionales se depuren, para que los colaboracionistas del regimen autoritario-terrorista paguen o indemnizen sus culpas y omisiones, y para que aquellos que supieron resistir a los regimenes dictatoriales no continuen siendo injustamente discriminados.

Fuentes

- ▶ **Arriba, Alberto de (1999)** : Julian Delgado. El Cronista Comercial. Prisioneros del Silencio, en Blaustein, Eduardo y Martin Zubieta (1999), Deciamos ayer. La prensa argentina bajo el Proceso (Buenos Aires : Ed. Colihue), 224-232 ;

- ▶ **Avellaneda, Andrés (1986)** : Censura, autoritarismo y cultura : Argentina, 1960-1983 (Buenos Aires : Centro Editor de América Latina, Biblioteca Política Argentina, nos. : 156-158) ;
- ▶ **Blaustein, Eduardo (1999)** : Recuerdos de Editorial Atlantida. Nada como la Gente, en Blaustein, Eduardo y Martin Zubieta (1999), Deciamos ayer. La prensa argentina bajo el Proceso (Buenos Aires : Ed. Colihue), 132-142 ;
- ▶ **Blaustein, Eduardo y Martin Zubieta (1999)** : Deciamos ayer. La prensa argentina bajo el Proceso (Buenos Aires : Ed. Colihue) ;
- ▶ **Bonaldi, Pablo (1999)** : Ambito Financiero y la Dictadura de los Mercados, en Blaustein, Eduardo y Martin Zubieta (1999), Deciamos ayer. La prensa argentina bajo el Proceso (Buenos Aires : Ed. Colihue), 340-344 ;
- ▶ **Burrin, F. (1993)** : Le Collaborationisme, en J.-P- Azema & F. Bedarida eds. La France des annees noires (Paris : Seuil), v.I, 363-383 ;
- ▶ **Defrasne, Jean France (1989)** : Histoire de la Collaboration (Paris : Presses Universitaires de France) ;
- ▶ **De Gaulle, Charles (1956)** : Memoires de Guerre (Paris : Plon) ;
- ▶ **Invernizzi, Hernan y Judith Gociol (2002)** : Un Golpe a los Libros. Represion a la cultura durante la ultima dictadura militar (Buenos Aires : EUDEBA) ;
- ▶ **Knudson, Jerry W. (1997)** : Veil of silence : the Argentine press and the Dirty War, 1976-1983. (Latin American Perspectives, 24:6, Nov. 1997, p. 93-112, bibl.)
- ▶ **Lottman, Herbert (1998)** : La Depuracion, 1943-1953 (Barcelona : Tusquets) ;
- ▶ **Saguier, Eduardo R. (2003a)** : "Indiferencia Moral durante la Dictadura para con los Desaparecidos, por parte de una Elite Intelectual Argentina" <http://www.hipforums.com/thread-13-112453.html> ;
- ▶ **Saguier, Eduardo R. (2003b)** : "Colaboracionismo con el Terrorismo de Estado Golpista en Argentina", <http://www.hipforums.com/thread-13-118692.html> ;
- ▶ **Saguier, Eduardo R. (2003c)** : El Exilio Intelectual como Resistencia Política contra el Terrorismo de Estado. Argentina y el Coloquio de Maryland (1984), <http://www.hipforums.com/thread-13-120980.html>
- ▶ **Scilingo, Cap. Adolfo (2000)** : Declaraciones, Jornada (Mexico : UNAM, Lunes 28 de agosto de 2000).
- ▶ **Uriarte, Claudio (1999)** : Recuerdo de Redaccion. Invierno en Conviccion, en Blaustein, Eduardo y Martin Zubieta (1999) : Deciamos ayer. La prensa argentina bajo el Proceso (Buenos Aires : Ed. Colihue), 314-318 ;

[1] ver Saguier, 2003a, y 2003b.

[2] ver Lottman, 1998, sexta parte, capítulos 4 y 5 ; y p.478.

[3] ver Saguier, 2003c.

[4] Para la censura de libros y la persecución de editoriales públicas y privadas durante el Proceso sobre la base de los archivos descubiertos en el ex Banco Nacional de Desarrollo (BANADE), ver Invernizzi y Gociol, 2002. Sobre la prestación de tribuna pública a las autoridades del Proceso por parte de colegios profesionales (Federación Argentina de Mujeres de Negocios y Profesionales, Cámara Argentina de Anunciantes, Asociación de Dirigentes de Empresa y Comercialización,), instituciones religiosas (Consejo Pastoral del Arzobispado de Buenos Aires, Reunión Nacional de Profesionales Católicos), y numerosas asociaciones privadas (Rotary Club de Buenos Aires, Liga pro Comportamiento Humano, Instituto para el Desarrollo de Ejecutivos en la Argentina, Cena del Libro, Liga Argentina de Cultura Laica), ver Avellaneda, 1986, II, pp.159, 161, 163, 167, 171, 173, 182, 185, 187, 197, y 208.

[5] Sobre la prensa Argentina y la Guerra Sucia, 1976-1983, ver Knudson, 1997. Sobre El Cronista Comercial y los periodistas desaparecidos Rafael Perrota y Julian Delgado, ver Arriba, 1999. Sobre Editorial Atlantida, la revista Gente y el periodista Chiche Gelblung, ver Blaustein, 1999. Sobre Ambito Financiero y Julio Ramos, ver Bonaldi, 1999. Para la reproducción documental de textos recopilados de la prensa diaria durante el Proceso, incluida la reproducción de tres centenares de tapas de publicaciones y numerosos e interesantísimos extractos periodísticos, ver Blaustein y Zubieta, 1999.

[6] Sobre el diario Convicción, ver Uriarte, 1999. En el diario Convicción, dirigido por Hugo Ezequiel Lezama, colaboraban conspicuos representantes del establishment cultural, tales como el Prof. Luis Alberto Romero, Mariano Montemayor, Alejandro Horowicz, Edgardo Arrivillaga, Ernesto Schoo, Hector Grossi, el "gordo" Delgado y un periodista de La Prensa de apellido Lanus. Según declaraciones del Cap. Adolfo Scilingo (R.E.) hechas en 1997, en estos emprendimientos político-periodísticos colaboro el empresario Alberto Pierrri con el papel de su fábrica, así como el político Justicialista de Morón Carlos Rousselot, el abogado de las pesqueras Marplatenses Carlos Corach, el diplomático vaticano Esteban Caselli y el luego funcionario de Migraciones Hugo Franco (Jornada, México : UNAM, Lunes 28 de agosto de 2000).

[7] ver La Nación, 4 de Junio de 1980, y Domingo 4 de agosto de 1985 ; Clarín, Sábado 17 de agosto de 1985 ; y La Razon, miércoles 14 de agosto de 1985 ;

[8] ver Lottman, 1998, 413.

[9] ver De Gaulle, III, 135 y sigtes. ; citado en Lottman, 1998, 413.

[10] ver La Razon, martes 12 de Noviembre de 1985

[11] ver Burrin, 1993 ; y Defrasne, 1989.

[12] ver Lottman, 1998, 429.